



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Bitácora: 11/G1-0010/11/25

Oficio N°: GTO.131.2/628/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

León, Guanajuato, 10 de noviembre de 2025

### FLOR MARÍA PÉREZ ZUÑIGA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Noviembre de 2025 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° GTO.131.2/643/2024 de fecha 08 de Octubre de 2024 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 192.742 Metros cúbicos	19	345	363	29310507	29310525
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 107.871 Metros cúbicos	16	364	379	29310526	29310541
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 23.000 Metros cúbicos	2	380	381	29310542	29310543
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 215.742 Metros cúbicos	22	382	403	29310544	29310565
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus greggii</i> , (Pino), 3.650 Metros cúbicos	1	404	404	29310566	29310566
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino blanco), 65.023 Metros cúbicos	6	405	410	29310567	29310572
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino blanco), 65.023 Metros cúbicos	6	411	416	29310573	29310578
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino real), 232.924 Metros cúbicos	22	417	438	29310579	29310600
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino real), 232.924 Metros cúbicos	22	439	460	29310601	29310622
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino michoacano), 59.916 Metros cúbicos	5	461	465	29310623	29310627
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino michoacano), 59.916 Metros cúbicos	5	466	470	29310628	29310632
El Clarín, Jerecuaro, D-11-019-CLA-004/23, carbón vegetal, <i>Arbutus xalapensis</i> , (madroño), 43.601 Metros cúbicos	5	471	475	29310633	29310637
Las Escobas, Jerecuaro, D-11-019-ESC-002/23, carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 107.860 Metros cúbicos	11	476	486	29310638	29310648
Las Escobas, Jerecuaro, D-11-019-ESC-002/23, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 53.930 Metros cúbicos	8	487	494	29310649	29310656





## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Bitácora: 11/G1-0010/11/25

Oficio N°: GTO.131.2/628/2025

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

León, Guanajuato, 10 de noviembre de 2025

Las Escobas, Jerecuaro, D-11-019-ESC-002/23, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 107.860 Metros cúbicos	11	495	505	29310657	29310667
Las Escobas, Jerecuaro, D-11-019-ESC-002/23, carbón vegetal, <i>Arbutus xalapensis</i> , (madroño), 14.537 Metros cúbicos	1	506	506	29310668	29310668
Las Escobas, Jerecuaro, D-11-019-ESC-002/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrabus</i> , (Pino blanco), 22.443 Metros cúbicos	2	507	508	29310669	29310670
Las Escobas, Jerecuaro, D-11-019-ESC-002/23, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus pseudostrabus</i> , (Pino blanco), 22.443 Metros cúbicos	2	509	510	29310671	29310672
Las Escobas, Jerecuaro, D-11-019-ESC-002/23, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus greggii</i> , (Pino), 3.872 Metros cúbicos	1	511	511	29310673	29310673

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

### ATENTAMENTE

**EL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUANAJUATO**

**MASTER EDUARDO VÁZQUEZ ÁVILA**

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Rafael Obregón Viloria.- Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.  
Lic. Javier Contreras García.- Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Guanajuato.  
Ing. José Antonio Méndez Ávila.- Titular de la oficina de Representación Estatal de la CONAFOR en Guanajuato.

T-1590

EVA/MACG.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Londres No. 404, Col. Andrade, León, Guanajuato, C.P. 37370 Tels:(477)788-3714 Tel.: www.gob.mx/semarnat

